



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/101047

30/01/2023

253543

AUTOR/A: GARRIDO GUTIÉRREZ, María Pilar (GCUP-ECP-GC); LÓPEZ DE URALDE GARMENDIA, Juan Antonio (GCUP-ECP-GC); URIARTE TORREALDAY, Roberto (GCUP-ECP-GC)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que en el País Vasco destaca la implantación del ancho mixto en el trazado entre Astigarraga e Irún, cuyas obras comenzaron a principios de 2022 y tienen plazo estimado de ejecución de 34 meses.

En la denominada ‘Y’ vasca, que conectará por alta velocidad las tres capitales vascas, siguen avanzando los trabajos en el ramal Vitoria/Gasteiz-Bergara-Bilbao, la parte cuya construcción es competencia del Estado, a través de ADIF Alta Velocidad. De 19 tramos que lo componen, 12 tienen ya la plataforma terminada (de ellos, 3 se han finalizado desde junio de 2018: Lemoa-Galdakao, Durango-Amorebieta y Amorebieta-Amorebieta), y están los otros 7 en ejecución (6 se han iniciado desde junio de 2018: Mondragón-Elorrio-Bergara, sectores 1, 2 y 3, Elorrio-Elorrio, Elorrio-Atxondo y Atxondo-Abadiño, que suponen una inversión global de 653,94 Meuros).

Por otra parte, hay que indicar que se encuentra en fase de licitación el contrato para redactar el proyecto básico y de construcción de la nueva Línea de Alta Velocidad (LAV) entre Burgos y Vitoria-Gasteiz.

El proyecto impulsará el desarrollo del Corredor Atlántico, al dar continuidad a la Línea de Alta Velocidad Madrid-Valladolid-Burgos y supondrá el primer paso para conectar el País Vasco a la red de alta velocidad. De hecho, se convertirá en el enlace entre esta red y la que se construye para comunicar por ferrocarril de Alta Velocidad las tres capitales vascas, ‘Y vasca’, para la que también se contempla un enlace a través de Pamplona.



No está prevista la utilización de la red de ancho métrico para la canalización de flujos internacionales de viajeros o mercancías, ni para la conexión ferroviaria del puerto de Bilbao.

La nueva Línea de Alta Velocidad Burgos – Vitoria/Gasteiz se ha diseñado para tráfico exclusivo de viajeros. Los tráficos de mercancías se seguirán canalizando por la línea convencional, que presenta unas óptimas condiciones para este tipo de tráfico (vía doble electrificada).

Respecto a la Y vasca, se informa que está diseñada para tráfico mixto de viajeros y mercancías.

Madrid, 11 de abril de 2023

